

HOY DÍA MUSTANGS... MAÑANA LO MEJOR DE ELLOS... ALCANZANDO A TODOS LOS ESTUDIANTES

Estimados Padres:

Estamos felices de que ustedes y sus hijos formen parte de la comunidad de la Escuela Primaria de Ramona. Para proporcionar una educación enriquecida para nuestros estudiantes, necesitamos ayuda y esfuerzo del personal de la escuela, de los padres y de los estudiantes. El personal de la escuela está comprometido a proveer una educación de calidad para cada estudiante a través de un programa de estudios enriquecido y un ambiente seguro y acogedor. Nos esforzamos en estimular el amor por aprender y hacer que los estudiantes piensen independientemente y sean ciudadanos responsables.

Como parte de esta meta, las Expectativas de Conducta del Estudiante han sido establecidas. Estamos interesados en apoyar a sus hijos a que aprendan comportamientos positivos para remplazar conductas que no son apropiadas. Si su hijo escoge un comportamiento pobre en sus acciones escolares, ustedes serán notificados del incidente y de las consecuencias correspondientes.

El éxito de este plan depende de la participación de los padres, de los tutores, de los estudiantes y del personal escolar. Por favor revise el contenido del Manual con su hijo/a. Queremos que los padres y el estudiante firmen la última página de este folleto y que estén de acuerdo de cumplir el Manual Escolar del Estudiante de la Escuela Ramona. Su cooperación y ayuda son vitales para nuestro éxito.

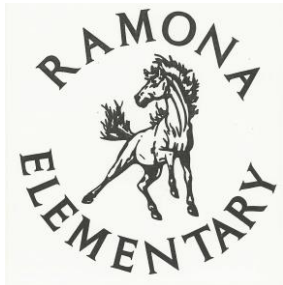
Por favor llame a la oficina si desea más información o cualquier aclaración.

El mejor programa educativo empieza con un fuerte equipo entre el hogar y la escuela. Esperamos trabajar juntos para proporcionar el mejor programa educativo para sus hijos.

Atentamente,

Pixie Sulser
Directora





PROCEDIMIENTOS ESCOLARES

Horario Escolar:

Las clases empiezan a las **8:00 a.m.** para todos los estudiantes desde Kindergarten hasta sexto grado y terminan a las 2:05 p.m.

Los estudiantes no deben llegar a la escuela antes de la 7:50 a.m. a menos que tomen el desayuno en la escuela. Los estudiantes que tomen el desayuno en la escuela, el cual se sirve de 7:30 a 7:50, no pueden llegar a la escuela antes de las 7:30 a.m.

Verificación de la Asistencia:

1. Pónganse en contacto con la Oficina de la Asistencia (760-787-4400) cuando su hijo/a no vaya a asistir a la escuela. Por favor deje grabado su mensaje.
2. Los estudiantes que tienen que salir de la escuela temprano, lo podrán hacer si sus padres (o un adulto que esté en la tarjeta de emergencia) los recogen en la oficina de la Escuela Primaria de Ramona.
3. Si necesita sacar a su hijo/a de la escuela, tienen que notificar a la Oficina de la Escuela por lo menos un día antes, para que el maestro/a y el personal de la oficina puedan completar el trabajo requerido para el cambio de escuela.

Visitas a los salones:

TODOS los visitantes de la escuela tendrán que presentarse primero en la oficina antes de ir al salón del estudiante. Estas visitas de deben preparar por adelantado, por favor pónganse en contacto con el maestro/a para pedir una cita.

Autobús:

El Distrito Escolar Unificado de Ramona provee transporte a la escuela y a la casa a los estudiantes que viven dentro del área que pertenece a la escuela. Pónganse en contacto con el Departamento de Transporte al 787-2058 para información sobre precios y horarios.



Medicación:

Cuando el estudiante requiere tomar medicamento recetado por el médico, la persona encargada en la oficina escolar del servicio de salud, asistirá con este requisito. Según la recomendación el Distrito Escolar Unificado de Ramona no permite la administración de medicamentos que se compran sin receta médica que sea administrada por más de 3 días sin la autorización del médico.

Existe un formulario que necesita ser firmado por los padres y el médico disponible en la oficina de salud de la escuela. No se administrará ninguna medicación que no tenga claramente marcado en ella el nombre del estudiante, la dosis y la hora que se le debe de dar. El estudiante no puede llevar consigo la medicación para tomarla él mismo, a menos que esté indicado por el médico.

Comidas:

Se pueden comprar desayunos y almuerzos cada día en la cafetería, o los puede comprar por semana o por mes. Los estudiantes pueden traer su almuerzo y comprar leche o jugo. El desayuno cuesta \$1.25 y el almuerzo cuesta \$2.50. Las comidas gratis o a precio reducido están disponibles a través del Programa Federal de Alimentos, incluyen desayuno y almuerzo. La aplicación es disponible a través de la oficina escolar on en la red.

Cosas Perdidas:

Les recomendamos que marquen la ropa que sus hijos traen a la escuela, como un suéter, saco, etc. La marca también debe ponerse en las loncheras y mochilas. Recomendamos que pongan una marca en vez del nombre para prevenir que algún extraño identifique a su hijo/a por su nombre. Pedimos a los estudiantes que si encuentran algo de valor lo entreguen al maestro o que lo lleven a la oficina.

Seguro Escolar:

Al comienzo de cada año escolar enviamos a todas las familias formularios de seguro con los estudiantes. La escuela no provee seguro con cobertura para los estudiantes. Ustedes tratarán con la compañía aseguradora directamente. La cobertura comienza el 1 de octubre para los que se han suscrito.

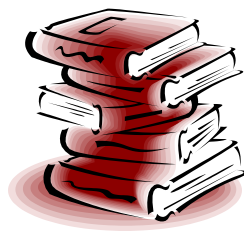
En caso de accidente o perjuicio en la escuela, el estudiante recibirá los primeros auxilios y trataremos de ponernos en contacto con los padres lo más pronto posible, para recibir sus instrucciones. Es muy importante que si cambian su número telefónico o su dirección nos avise o lo reporte a la escuela. En caso que no nos podamos comunicar con los padres del estudiante, nos comunicaremos con la persona que tienen en la tarjeta de emergencia para que actúe en su nombre.

Libros de Texto/Libros de la Biblioteca:

Cada estudiante recibe un grupo de libros y materiales en su salón (regla, tijera, etc.) para su uso en clase. Los estudiantes deben de cuidar los libros (incluyendo los de la biblioteca) y todos los materiales que recibieron y regresarlos en junio a sus maestros en condiciones similares a las que tenían cuando los recibieron. Se cobrará a los estudiantes por los materiales excesivamente dañados o perdidos. Las boletas de calificaciones, certificados de promoción y actividades pueden ser retenidos hasta que se hayan pagado o regresado los materiales.

Facturas pendientes de pago:

Los estudiantes que tengan saldos pendientes (como almuerzos no pagados, libros perdidos pagos hechos con cheques sin fondos, etc.) pueden ver sus boletas de calificaciones, certificados y actividades de fin de curso retenidas hasta que el problema haya sido completamente solucionado. Los estudiantes del 6° grado que no efectúen el pago antes de que termine el año escolar, no se les permitirá que recojan su itinerario de clases de la Escuela Secundaria Olive Peirce hasta que la deuda sea pagada.



RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL ESCOLAR

1. Mantener un ambiente positivo en el salón, donde cada estudiante es reconocido y apreciado individualmente.
2. Apoyar las Expectativas de Comportamiento como se explican en este manual.
3. Comunicarse con los estudiantes y padres con respecto a los éxitos de comportamiento y problemas de conducta.
4. Establecer y exponer un programa de dirección en el salón que obtenga un comportamiento adecuado, y que proporcione a cada estudiante la oportunidad de aprender sin ninguna interrupción.
5. Establecer un sistema con un apoyo mutuo en el desarrollo de estándares de conducta personal apropiados.

NUESTRAS NORMAS PERSONALES

1. Tomar buenas decisiones.
2. Ser respetuoso.
3. Buscar solución a los problemas.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

1. Apoyar la promesa de los padres y los tutores.
2. Guiar a su hijo/a en el desarrollo de un comportamiento aceptable, el cual incluye el autocontrol y ser responsable de sus acciones.
3. Revisar el Manual del Estudiante con los miembros de la familia, asegurándose de que cada niño/a entiendan las normas de conducta que espera el personal escolar.
4. Cooperar con los oficiales de la escuela en que se lleven a cabo las consecuencias cuando la acción es necesaria.
5. Asegurarse que su hijo/a **llega a la escuela a tiempo todos los días**. Si su hijo/a está enfermo o no puede asistir a clase escriba una nota o llame a la escuela dándonos una razón por la ausencia.
6. **Reconocer que si no nos regresa la hoja firmas con la que comienza este paquete, implica la aceptación de todo el contenido del Manual de Expectativas de Comportamiento del Estudiante.**

NORMAS DE CONDUCTA

Nuestro objetivo es enseñar buena responsabilidad y ciudadanía. Animamos a los estudiantes a que sigan las normas, a que cooperen y respeten los derechos de los demás.

Expectativas generales del estudiante:

1. Tratar a los demás y sus propiedades con amabilidad y respeto.
2. Mantener sus manos, pies y objetos para sí mismo.
3. Caminar calladamente al ir o volver de sus actividades.
4. Seguir las instrucciones la primera vez.
5. Llegar a tiempo y preparado para la clase.
6. Usar el tiempo de clase apropiadamente.
7. Los estudiantes seguirán las direcciones dadas por miembros adultos del personal.
8. No se permite traer juguetes o equipo deportivo, a menos que el maestro/a dé permiso con antelación.
9. Los animales sólo se pueden traer a la escuela con permiso previo del maestro/a.
10. Los estudiantes no deben de traer a la escuela dinero excesivo, generalmente no más de 5 dólares.
11. Artículos electrónicos como ipods, ipads, etc. solamente pueden ser usados bajo dirección de la maestra/o.

Los siguientes comportamientos NO están permitidos:

1. Cualquier comportamiento peligroso como pelear, empujar, pegar, etc.
2. Blasfemias, vulgaridades o comportamiento obsceno.
3. Hostigamiento sexual.
4. Acosamiento, comportamiento amenazador, intimidación e insultos o ciberacoso.
5. Robo.
6. Vandalismo – La propiedad escolar (equipamiento, muebles, libros, etc.) no debe ser destruida. Los padres pueden ser responsables de cualquier daño.
7. Los apuntadores de laser no se permiten en ningún momento
8. Masticar chicle
9. Montar en bicicleta, en patines o patinetas no está permitido dentro del recinto de la escuela.
10. No se pueden traer bebidas carbónicas para el almuerzo o los recreos.

Teléfonos celulares:

1. Los teléfonos celulares deben estar apagados durante el horario de clases.
2. Los teléfonos celulares no se deben usar durante el horario de clases, incluyendo la hora del recreo y del almuerzo.
3. Los teléfonos celulares deben permanecer guardados en bolsillos, bolsas o mochilas.
4. Si un teléfono celular está molestando o es usado durante el horario de clase será confiscado.



- a. Primera infracción – El maestro confiscará el teléfono celular y se lo devolverá al final del horario escolar.
- b. Segunda infracción – El maestro confiscará el teléfono celular y lo enviará a la oficina. Uno de los padres o tutores puede recoger el teléfono. El estudiante y el padre o tutor debe rellenar una forma de permiso de uso de teléfono celular de nuestro distrito RUSD.
- c. Tercera infracción – El teléfono será confiscado, enviado a la oficina y puede ser retenido hasta el final del curso escolar.

Expectativas para el uso de los autobuses:

1. Permanecer parados hablando en voz baja mientras esperan el autobús.
2. Mantener manos y pies para uno mismo.
3. Escuchar y seguir las instrucciones la primera vez que se den.
4. Seguir todas las reglas del autobús.

Expectativas a la hora del almuerzo:

1. Permanecer parados hablando en voz baja mientras esperan en fila para entrar a la cafetería.
2. Hablar en voz baja cuando estén sentados en las mesas.
3. Practicar limpieza y buenos hábitos.
4. Levantar la mano para dejar la mesa.
5. Poner toda la basura en los cubos antes de dejar el área de la cafetería.
6. Animamos a los estudiantes a que traigan bebidas y bocadillos que sean saludables.
7. Usar lenguaje apropiado a toda hora.

Expectativas en el recreo:

1. Ser un buen deportista, jugar limpio y seguir las reglas.
2. Buscar soluciones pacíficas a los problemas o desacuerdos.
3. Ser responsable de equipamiento y del campo de la escuela, incluyendo plantas, árboles y edificios.
4. Mantener el campo de recreo y los baños limpios.
5. Escuchar y obedecer las instrucciones dadas por los supervisores de recreo.
6. Usar lenguaje apropiado siempre.
7. Sólo se permite correr sobre el campo de juegos.
8. No se permiten juegos peligrosos como jugar a pelear.
9. Los estudiantes deben quedarse quietos cuando suene la campana sujetando cualquier equipamiento que estén usando en ese momento.
10. Los estudiantes no deben llevar equipamiento de juegos fuera de la cerca de la escuela.

Ocho maneras de solucionar un conflicto:

1. **Compartir:** Hablar sobre el problema; escuchar; lo podemos arreglar.
2. **Tomar Turnos:** Podemos jugar a tu manera esta vez... la próxima vez a mi manera.
3. **Ceder:** Hay que dar para recibir algo.
Tiren una moneda al aire.
4. **Pedir perdón:** Frecuentemente, estas palabras, solucionan el problema.
5. **Posponer:** Traten el problema más tarde, cuando todos están un poco más calmados.
6. **Evitar:** Estar de acuerdo, con el desacuerdo, con respeto.
7. **Humor:** Cuando la vida te da limones, prepara limonada.
8. **Ayuda de otros:** Pregunten a un amigo, compañero de clase o al maestro.



Código de vestimenta:

Lo siguiente **no se debe de usar** en la escuela:

1. La ropa diseñada con actos de violencia, cigarrillos, drogas o alcohol relacionado con logos o diseños despreciativos, dibujos de desnudos, vulgarismo o discriminación.
2. Ropa que enseñe su ropa interior, que deje descubierto parte del cuerpo que no sea apropiado, incluyendo pantalones que son muy “suelos”.
3. Ropa, zapatos o cualquier accesorio que cause peligro o amenaza al usarlo, como cadenas, sandalias que no tengan como amarrarlas por detrás del pie, pulseras con cosas puntiagudas.
4. Los zapatos con ruedas se pueden usar pero no las ruedas dentro del recinto de la escuela.
5. La ropa con diseños que insinúen afiliación con bandas de barrios.

Los estudiantes **deben usar:**

1. Tenis para las clases de educación física y deportes.
2. Las blusas de tirantes que tengan los tirantes al menos una pulgada de ancho.

LOS ESTUDIANTES QUE USEN VESTIMENTA INAPROPIADA TENDRAN QUE LLAMAR A SU CASA PARA QUE LES TRAIGAN OTRA ROPA O ZAPATOS.

CONSECUENCIAS POR MAL COMPORTAMIENTO

Cuando el comportamiento de los estudiantes no es apropiado son necesarias unas consecuencias negativas. Estas consecuencias serán, pero no limitadas, las siguientes:

1. Los estudiantes pueden recibir un Reporte de Disciplina del estudiante o de recreo por romper las reglas. Estos reportes pueden ser enviados a casa para ser firmados por los padres y regresados a la escuela.
2. Los estudiantes pueden perder el tiempo de recreo o el privilegio la participación en eventos especiales.
3. Los estudiantes pueden ser enviados a tener un tiempo de aislamiento disciplinario o detención en otro salón.
4. Las pertenencias personales de los estudiantes pueden ser confiscadas por el personal y regresadas a los padres cuando las soliciten.
5. Los estudiantes pueden ser suspendidos en la escuela o en su casa.

SUSPENSIÓN/EXPULSIÓN

Según el Código de Educación de California número 48900, hay actos específicos de mala conducta que pueden conducir a una suspensión, una expulsión o una transferencia a otra escuela. Estas ofensas pueden ocurrir en cualquier momento, incluyendo, pero no limitado, en el recinto de la escuela, de camino a casa o a la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Estos actos pueden ser los siguientes:

- Posesión de drogas, alcohol o cualquier clase de cigarros.
- Ausentismo escolar injustificado.
- Desafío a la autoridad.
- Causar, intentar o amenazar con dañar físicamente a otra persona.
- Causar o tratar de malograr cualquier propiedad de la escuela.
- Actos obscenos incluyendo blasfemias y groserías (incluso acoso sexual.)
- Posesión de armas u objetos peligrosos (por ejemplo cuchillos, pistolas, estrellas de Ninja, fuegos artificiales, etc.)
- Chantaje
- Robo

El número total de días que un estudiante puede ser suspendido durante un curso escolar no puede exceder 20. Para los estudiantes que reciben servicios de educación especial, el máximo de días no puede exceder 10 sin una junta de IEP pre disciplinaria.

Suspensión de clase:

El maestro/a puede suspender la asistencia de un estudiante a clase por cualquiera de los actos arriba indicados, por el día de la infracción y el día siguiente. El maestro/a deberá reportar la suspensión inmediatamente a la directora y enviar al estudiante a la oficina donde se tomara la acción apropiada, la cual puede incluir la suspensión de la asistencia a la escuela u otras medidas disciplinarias.

Expulsión:

Solamente la Junta Directiva de Educación puede expulsar a un estudiante después de dar a los padres la oportunidad de presentarse a una audiencia.

Información adicional y pólizas de la Junta Directiva con respecto a las consecuencias por posesión de drogas y alcohol, su uso y venta (5115.1); uso de tabaco (5115.2); disciplina (5144); acoso sexual (5150); y conducta del estudiante y actos de violencia (5200), están disponibles si lo solicitan.

NOTA: Desde el 1 de julio de 1995, NO SE PERMITE FUMAR en los edificios y campos de las escuelas del estado de California.



RECOMPENSAS

Las consecuencias positivas cuando los estudiantes demuestren un comportamiento apropiado pueden ser, entre otras:

1. Asambleas mensuales de reconocimiento a los estudiantes. Los estudiantes con logros académicos o de ciudadanía serán reconocidos.
2. Los estudiantes pueden recibir un certificado de "Marvelous Mustang".
3. Los estudiantes que reciban un certificado de "Marvelous Mustang" pueden participar en rifas realizadas en las juntas de "Fired-Up Friday".
4. Los maestros darán incentivos por buen comportamiento.
5. Habrá actividades especiales para los estudiantes que demuestren buen comportamiento.



Guía del Estudiante Para Comprender y Evitar el

HOSTIGAMIENTO

"Palos y Piedras Pueden Romper Mis Huesos"

¿Recuerdan el viejo dicho, "Palos y piedras pueden romper mis huesos, pero los nombres nunca me lastimarán?"

Muchas personas creen que este viejo dicho es sólo en parte verdadero. El ser llamado nombres rudos o sucios no puede romper los huesos, pero puede dañar las actitudes acerca de la escuela o acerca de como los estudiantes se sienten acerca de sí mismos. Esta guía está designada para recordar a todos que el "hostigamiento o acoso" de cualquier tipo está en contra de las reglas escolares. Palos y piedras y nombres que lastiman no son aceptados en ninguna escuela del Distrito Unificado de Ramona.

Nosotros creemos en que cada estudiante tiene el derecho de aprender en un ambiente seguro.

- ✓ Sin que le llamen nombres.
- ✓ Sin ser amenazado por ser varón o hembra, o de cierta religión o raza en particular.

¡Todo el mundo es igual, y todo el mundo merece respeto!

Una definición de hostigamiento:

El hostigamiento es algo que no se quiere y el comportamiento molesto de parte de otros estudiantes o miembros del personal, lo cual interfiere con la vida de otro individuo. Cuando es de naturaleza sexual, es "hostigamiento sexual." Cuando es de naturaleza racial, es "comportamiento motivado por odio" o algunas veces un "crimen de odio."

Está en contra de las reglas que los estudiantes hagan comentarios sucios los cuales avergüencen a otros, o los hagan sentirse incómodos con acciones o comentarios que son de naturaleza sexual o racial. Nadie puede reclamar que las calificaciones o el lugar de otro en cualquier actividad o premio escolar dependa de su quiera o no quiera participar en actividad sexual.

Estas acciones están prohibidas para ambos estudiantes y el personal:

- Cartas vulgares, notas, carteles, símbolos u otras escrituras ofensivas para los estudiantes de una raza en específico, grupo étnico, orientación sexual, religión o género. Comentarios verbales, acciones o contacto de naturaleza sexual que son intencionales y molestos.
- Cualquier acción forzada tal como jalar las ropas, tapar el paso o atrapando en un rincón a alguien de una manera sexual.
- Comentarios negativos o conducta basada en raza, grupo étnico, orientación sexual, religión o sexo.

Algunos consejos:

- No lo ignores. El hostigamiento usualmente "no se va solo."
- Díselo a un adulto si esto ocurre.
- Aunque sea difícil hacerlo, dile a tu hostigador que pare. (Tú puedes escribir una carta que describa el comportamiento en detalle, guarda una copia para ti y pide a algún adulto que te apoya que entregue la carta a tu hostigador.)
- Mantén un expediente y anota todos los incidentes.
- No te culpes y no te sientas incapaz, atrapado, o confundido. Pide ayuda.

¿Cuál es la diferencia entre hostigamiento y coqueteo?

Hostigamiento Sexual	Coqueteo
Te sientes mal	Te sientes bien
Te sientes poco atractivo	Te sientes poco atractivo
Te sientes insultado	Te sientes alabada
Te sientes lastimada y herida	Te sientes contenta
Te sientes impotente	Te sientes en control
Tiene solo un lado	Coqueteas tú también
No es algo que quieres	Está bien
Es ilegal	Es legal

Qué hacer si esto te pasa a ti:

Hay varias cosas importantes que debes saber si tú crees que estás siendo hostigado.

Primero: Díselo a alguien en quien confíes tal como tu padre/madre, amigo/a maestro, consejero, director, o cualquier otro empleado de la escuela.

Segundo: Si decides hacer una queja formal a la oficina escolar, recuerda de ser específico. Si quieres llevar alguna persona contigo, está bien. **CUALQUIER REPORTE QUE HAGAS ES CONFIDENCIAL.** Al menos que hables acerca del mismo, nadie de la escuela o del distrito lo hará público. Cualquier persona que sea testigo se la pedirá que mantenga la información de esa situación para sí misma.

Tercero: Di la verdad. Cualquier estudiante que acuse falsamente a otro estudiante o miembro del personal de hostigamiento sexual o racial está sujeto a acción disciplinaria.

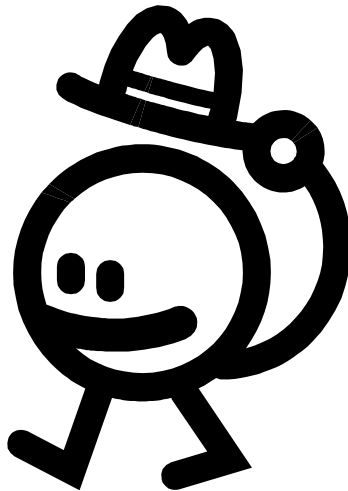
Cuarto: No te preocupes acerca de alguien "vengándose" de ti por hablar. La escuela está aquí para apoyarte e investigará tu preocupación rápidamente. Los administradores de la escuela harán todo de su parte para no permitir a nadie que se "tome venganza."

Quinto: Las quejas de hostigamiento pueden casi siempre llegar a un arreglo al nivel escolar. En esos casos cuando no se puede resolver en la escuela, esto será escuchado en el Centro de Administración. Se asignará un investigador y hablará con la gente que pueda ayudar a poner en orden los hechos. El investigador determinará si ha ocurrido el hostigamiento, preparará un reporte acerca de la situación, y sugerirá una solución o remedio.

Finalmente, si las cosas aún no se arreglan, tú tienes el derecho de discutir tu preocupación con el Superintendente de las escuelas. Si no se resuelve allí, tú puedes ir ante la Junta Directiva, Servicios de Protección del Niño, y/o agencia de servicios legales.

Esta publicación ha sido preparada y diseñada conforme con la Póliza de la Junta Gobernadora con respecto a los derechos del estudiante y requiriendo notificación. Está diseñada para los estudiantes y paráfrasis con detalles actuales de la póliza de la Junta Administradora. Tú puedes obtener una copia completa de Las Normas Tribunales de Hostigamiento Sexual en la oficina de la escuela. Las normas gobernantes de hostigamiento del Distrito Escolar Unificado de Ramona, son normas del tribunal #5149 y #5150. Las referencias legales por estas normas son encontradas en el Código de Educación, en el Título Siete del Acta de Derechos Civiles de 1964, y en Título Nueve de Enmiendas Educativas de 1972.

"Trata a los demás con dignidad y respeto"



PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA ENTRAR Y SALIR DE LA ESCUELA

1. Los estudiantes, ya vengan en bicicleta, patinetas o caminando, deben cruzar las calles en las esquinas o en los pasos de peatones solamente. Esto se hará cumplir.
2. Deben estacionar en las áreas designadas para ello solamente. No se permite el doble estacionamiento o bloquear las banquetas.
3. Recomendamos a los padres que usen el área para dejar a los estudiantes en la esquina de la calle 9 y la D.
4. Tanto a la hora de llegada como a la de salida sólo se permite girar a la derecha al salir del estacionamiento de la oficina.
5. Los estudiantes no deben caminar detrás de carros estacionados.
6. Los estudiantes que tienen que cruzar la calle Main tienen que usar los semáforos de las calles 7 ó 10.

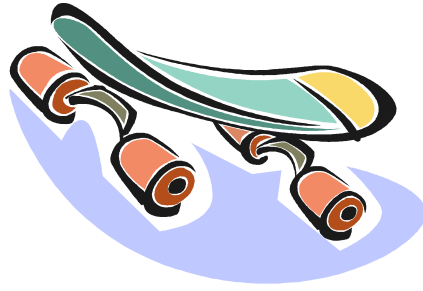
Es importante la asistencia y ayuda de los padres, en reforzar estos procedimientos con sus niños. Si el estudiante tiene problemas o preocupaciones para llegar o salir de la escuela, nosotros tenemos una Patrulla de Seguridad en los tres cruces alrededor de la escuela y maestros de servicio vigilando las entradas y salidas.

PARA LOS QUE MONTAN BICICLETA

1. Los estudiantes de los grados del 3 al 6 pueden montar en bicicleta siempre que usen un casco y un candado de bicicletas.
2. Las bicicletas tienen que dejarse en el armazón para dejar bicicletas con un candado.
3. Ningún estudiante puede quedarse en el área de las bicicletas o entrar en ella durante el día.
4. No se puede montar en bicicleta por los pasillos o en el campo de la escuela en ningún momento.
5. Caminen con la bicicleta cuando crucen las calles y en las banquetas al entrar o salir de la escuela.
6. Entren y salgan de la escuela por la banqueta junto al armazón de las bicicletas.
7. Obedezcan siempre las leyes y señales de tráfico.
8. **Los que montan la bicicleta, por ley tienen que usar el casco, para ir a la escuela y para ir de regreso a la casa.**
9. Los que montan bicicleta que desobedezcan a los miembros de la patrulla de seguridad o no sigan las reglas arriba indicadas pueden perder el privilegio de montar en bicicleta.



A LOS ESTUDIANTES QUE NO TIENEN CASCO SE LES CONFISCARA LA BICICLETA O LA PATINETA HASTA QUE LO TRAIGAN O LOS PADRES LO RECOJAN.



PATINES, PATINETAS Y MOTONETA

1. Recomendamos no traer patines, patinetas o motonetas, debido a la falta de espacio para guardarlas.
2. **Los que usan motonetas, tienen que usar casco para ir y venir a la escuela.**
3. Cuando estén en los campos escolares, deben de caminar cualquier cosa que tenga ruedas, no la pueden montar.
4. No se puede montar patinetas/motonetas por los pasillos o en el campo de la escuela en ningún momento.
5. Obedezcan siempre las leyes y señales de tráfico.
6. Los que montan patinetas o motonetas que desobedezcan a los miembros de la patrulla de seguridad o no sigan las reglas arriba indicadas pueden perder el privilegio de montar su patineta o motoneta.

TAREA

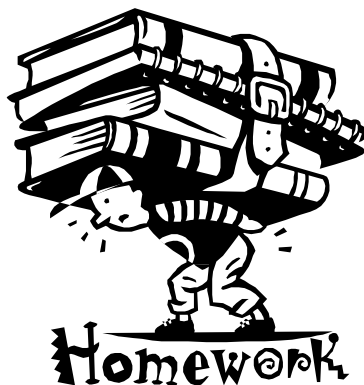
El profesorado de la Escuela Primaria Ramona cree que la tarea es una parte importante de la escuela para todos los estudiantes. Hay estudios que muestran que los estudiantes que hacen tarea regularmente no sólo tienen un mejor progreso en la escuela, sino que también desarrollan técnicas que les ayuda a manejar mejor su tiempo y en su auto disciplina, lo cual les ayuda a ser adultos responsables. En la póliza “5121” de la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Ramona se especifica que la tarea es designada para:

- El desarrollo de hábitos de estudio independiente.
- El reforzamiento del aprendizaje para su aplicación en el futuro.
- El enriquecimiento a través de estudios independientes, investigaciones individuales y experimentos.
- Ser una extensión de la instrucción en el salón.

El tiempo de estudio **semanal** que se recomienda (sin incluir el trabajo de clase que no se haya terminado) es:

Kinder	de .5 a 1.0 hora
Grado 1	de 1.0 a 1.5 horas
Grado 2	de 1.0 a 2.0 horas
Grado 3	de 1.5 a 3.0 horas
Grado 4	de 2.0 a 3.5 horas
Grado 5	de 2.5 a 4.5 horas
Grado 6	de 3.0 a 5.0 horas

La tarea es una responsabilidad compartida por el profesor, el estudiante y los padres. Tenemos hojas con las tareas y otros sistemas de ayuda disponibles si lo necesitan.



RESPONSABILIDADES DEL MAESTRO:

1. Presentar/enseñar los conceptos de todas las tareas.
2. Vigilar el entendimiento del estudiante en el salón y enseñar otra vez lo que sea necesario.
3. Proporcionar actividades para reforzar, practicar y/o ampliar conceptos enseñados en clase.
4. Especificar tareas, instrucciones y fechas de entrega.
5. Desarrollar un sistema para regresar la tarea y chequearla a tiempo.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE:

1. Anotar sus tareas y entender las instrucciones antes de salir de clase.
2. El estudiante se asegurará de que lleva a casa sus tareas y de que tiene todos los materiales necesarios a mano (por ejemplo papel, lápiz, regla, libros, colores, etc.)
3. El estudiante terminará su tarea lo mejor que pueda.
4. El estudiante regresará las tareas a tiempo, terminadas y en buenas condiciones a su maestro.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES:

1. Vigilar que las tareas estén terminadas.
2. Proveer ayuda si es necesaria.
3. Proveer un lugar tranquilo y adecuado para estudiar.
4. Ayudar al niño a desarrollar un sistema para traer a casa todos los materiales necesarios, para usar el tiempo eficientemente y regresar las tareas a tiempo.
5. Ponerse en contacto con los maestros para aclaraciones, preguntas o preocupaciones.

PROMESAS DE PADRES Y TUTORES

AYUDARÉ A MI HIJO/A A APRECIAR Y DISFRUTAR DE LA EMOCIÓN DE APRENDER Y LA PASIÓN POR TENER MENTE INQUIETA POR EL ESTUDIO.

1. Me comprometo a asegurar que mi hijo/a recibirá la mejor educación posible y trabajaré en colaboración con el personal escolar para asumir esta meta mutua.
2. Proveeré un ambiente en el hogar que anime a mi hijo/a a aprender.
3. Insistiré en que todas las tareas asignadas sean terminadas a tiempo moderado y proveeré mi ayuda si es necesaria.
4. Hablaré con mi hijo/a acerca de las cosas aprendidas en la escuela cada día.
5. Seré un participante activo en la educación de mi hijo/a, donando tiempo voluntariamente cuando y donde se necesite.
6. Asistiré a las conferencias con los profesores, a la noche de vuelta a la escuela y a las recepciones para padres, así como cualquier conferencia cuando sea solicitadas.
7. Recordaré a mi hijo/a la necesidad de la disciplina en el salón y en el recreo, también enfatizar la autodisciplina.
8. Seré un modelo de conducta apropiada para mi niño/a en la escuela siguiendo yo las reglas y guías escolares.
9. Me aseguraré de que mi hijo/a esté limpio, en buena salud, descansado y propiamente alimentado.

